



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Veracruz, siendo las 09:00 horas del día viernes 05 de Febrero del 2021, reunidos en plataforma Zoom debido a la Contingencia por COVID 19 los CC. Dr. Alfonso Alexander Aguilera, Presidente del CT; Dra. Alejandra Báez Jiménez, Secretaria de Facultad; Dra. M. en C Rosa Amelia Deschamps Lago, Consejero Maestro; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Maestro Integrante; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante y Carolina Michelle Ojeda Vázquez, Consejero alumno, integrantes del Consejo Técnico, en sustitución de la Dirección de la Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 04 de Febrero de 2021, publicado el 04 de febrero de 2021, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se detallan los criterios considerados por el consejo para la designación de las siguientes Experiencias educativas:

La designación de la Experiencia Educativa de BACTERIOLOGIA CLINICA secc. 2 y HEMOSTASIA secc. 2 , a la M. en C.A. Nohemí Beatríz Segura Jaym como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura como Químico Clínico y su grado de Maestría en ciencia Animal la cual guarda pertinencia disciplinar.
2. La experiencia profesional en el laboratorio clínico hospitalario , de manera particular en el Departamento de Bacteriología Clínica, lo cual la habilita satisfactoriamente para la impartición de la EE de Bacteriología Clínica.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes autorizar a la M. en C.A. NOHEMÍ BEATRÍZ SEGURA JAYM para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa BACTERIOLOGÍA CLÍNICA Secc. 2 con 8 horas, tipo de contratación IOD con horario de lunes, martes, miércoles y jueves de 08:00-10:00 hrs- y HEMOSTASIA secc. 2 con 4 hrs, tipo de contratación IOD con horario martes y miércoles de 17:00-18:00 hrs. y viernes de 18:00-20:00 hrs. , para el periodo FEBRERO- JULIO 2021.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

La designación de la Experiencia Educativa de CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS secc 3 y EPIDEMIOLOGÍA secc. 1 al M. en C. HUMBERTO PÉREZ ROLDÁN como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura como Biólogo Agropecuario y su grado de Maestría en Ciencias Biológicas, así como su Candidatura al grado de Doctor en Ciencias Biológicas la cual guarda pertinencia disciplinar con los contenidos del programa de la EE.
2. La experiencia profesional como técnico académico en la facultad de Bioanálisis de la Universidad Veracruzana, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, así como los diversos cursos disciplinares en los que ha participado lo habilitan satisfactoriamente para la impartición de la EE.
3. El compromiso institucional mostrado como académico, realizando corresponsablemente las funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes al M. en C. HUMBERTO PÉREZ ROLDÁN para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS con 6 hrs, sección 3, tipo de contratación IOD horario: lunes, miércoles y jueves de 07:00-09:00 hrs. y EPIDEMIOLOGÍA con 3 hrs. secc. 1 tipo de contratación IOD horario lunes de 12:00-14:00 hrs y miércoles de 15:00-16:00 hrs. para el periodo FEBRERO- JULIO 2021 .

La designación de la Experiencia Educativa de EPIDEMIOLOGÍA secc. 2 al Q.C. JOSÉ ALEJANDRO NAVARRETE CASTILLO como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química Clínica la cual guarda completa pertinencia disciplinar.
2. El Q.C. JOSÉ ALEJANDRO NAVARRETE CASTILLO también tiene formación como Maestro en Salud Pública la cual lo habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan tales como Epidemiología.
3. El compromiso institucional mostrado como académico, realizando corresponsablemente las funciones de docencia, instrucción y capacitación técnica.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes al Q.C. JOSÉ ALEJANDRO NAVARRETE CASTILLO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa EPIDEMIOLOGÍA, con 3 hrs. sección 2, tipo de contratación IOD horario:



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

lunes de 13:00-14:00 hrs. , martes y miércoles de 12:00-13:00hrs. para el periodo FEBRERO- JULIO 2021.

La designación de la Experiencia Educativa HEMATOLOGÍA SERIE BLANCA secc. 1, HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc.2 y HEMOSTASIA secc.1 a el E.B.C. MARIO EMILIO PERALTA CADENA como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura como Químico Clínico y su grado de Especialidad en Bioquímica Clínica la cual guarda completa pertinencia disciplinar.
2. La experiencia profesional en el laboratorio clínico hospitalario de 20 años, de manera particular en el Departamento de Bacteriología Clínica, lo cual lo habilita satisfactoriamente para la impartición de las EE de Bacteriología Clínica.
3. El buen desempeño en la impartición de otras EE en semestres anteriores, avalado por la evaluación docente realizada por los alumnos

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes autorizar a el E.B.C. MARIO EMILIO PERALTA CADENA para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa HEMATOLOGÍA SERIE BLANCA con 4 hrs. secc.1 tipo de contratación IOD horario miércoles de 15:00-17:00 y 19:00-21:00 hrs. , HEMATOLOGÍA SERIE ROJA con 6 hrs. secc. 1 tipo de contratación IOD horario lunes de 18:00-20:00 hrs. jueves de 17:00-18:00 hrs. y viernes de 17:00-20:00 hrs. y HEMOSTASIA secc. 1 tipo de contratación IOD con 4 hrs. en horario miércoles de 17:00-19:00 y jueves de 18:00-20:00 hrs. para el periodo FEBRERO - JULIO 2021.

La designación de la Experiencia Educativa de HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc. 3 e INMUNOHEMATOLOGÍA secc. 1 al Dr. en C. PABLO AUGURIO HERNANDEZ ROMANO como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química Farmacéutico Biólogo la cual guarda completa pertinencia disciplinar. Así como también la formación como Doctor en Ciencias Biomédicas la cual lo habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan de estudios
2. La experiencia de cinco años en laboratorio de banco de sangre la cual lo habilita en el estudio la inmunohematología.
3. El compromiso institucional mostrado cuando impartió la EE INMUNOHEMATOLOGÍA en el pasado semestre, al dar amplio cumplimiento de las clases de manera puntual y comprometida en los contenidos.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes al Dr. en C. PABLO AUGURIO HERNANDEZ ROMANO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa HEMATOLOGÍA SERIE ROJA secc. 3 tipo de



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

contratación IOD con 6 hrs. en horario: miércoles, jueves y viernes de 15:00-17:00 hrs. e INMUNOHEMATOLOGÍA secc. 1 con 7 hrs, tipo de contratación IPP horario: lunes y martes de 12:00-13:00, miércoles de 12:00-14:00 y viernes de 10:00-13:00 hrs. para el periodo FEBRERO-JULIO 2021.

La designación de la Experiencia Educativa de MICROBIOLOGÍA GENERAL sec 2 al Maestro en Ciencias con especialidad en Biotecnología GUILLERMO HERNÁNDEZ DÍAZ como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura como Ingeniero Bioquímico la cual guarda pertinencia disciplinar. Así como también la formación como Maestro en Ciencias Químico con Especialidad en Biotecnología la cual lo habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan tales como Microbiología General.
2. El Maestro Hernández Díaz se ha desempeñado profesionalmente a nivel hospitalario, de manera específica en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, lo cual lo habilita para la impartición de clases teóricas y prácticas del plan de estudios

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes al Maestro en Ciencias GUILLERMO HERNÁNDEZ DÍAZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de MICROBIOLOGÍA GENERAL secc. 2 con 7 hrs, tipo de contratación IPP, horario: lunes de 18:00-21:00, martes de 19:00 -21:00, miércoles de 18:00-20:00 hrs. para el periodo FEBRERO- JULIO 2021

La designación de la Experiencia Educativa de RECURSOS DIDÁCTICOS sec 1 a la LIC. ORTIZ HERNÁNDEZ VIRGINIA GUADALUPE

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de las ciencias y técnicas de la comunicación, la cual guarda completa pertinencia con el perfil convocado y los contenidos temáticos a abordar ,
2. La profesora Ortiz Hernández ha impartido la experiencia educativa en más de cinco ocasiones con evaluaciones docentes por el alumnado, con resultados bastantes satisfactorios
3. Compromiso con la dependencia a través del trabajo de rediseño curricular, actuando en la evaluación de indicadores institucionales, así como también su participación activa en el cubrimiento de indicadores de acreditación y autoevaluación ante el CIEES.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar POR ESTA OCASIÓN, aunque NO cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para NO afectar la actividad académica de los estudiantes a la Lic. VIRGINIA GUADALUPE ORTIZ HERNANDEZ para que ocupe



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

temporalmente la Experiencia Educativa **RECURSOS DIDÁCTICOS** con 2 hrs., sección 1, tipo de contratación IOD horario: viernes de 07:00-09:00, para el periodo FEBRERO- JULIO 2021.

La designación de la Experiencia Educativa de **PROCESOS EDUCATIVOS EN SALUD** secc. 1 a la **DRA FLOR VIRGINIA PÉREZ BARRADAS** como la candidata idónea por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química Clínica la cual guarda completa pertinencia disciplinar.
2. Así como su formación como Maestra en Ciencias Químico Biológicas y como Doctora en Ciencias que la habilitan a impartir los contenidos de la E.E.
3. El buen desempeño en la impartición de otras EE en semestres anteriores, avalado por la evaluación docente realizada por los alumnos

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar **POR ESTA OCASIÓN**, aunque **NO** cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para **NO** afectar la actividad académica de los estudiantes a la **DRA. FLOR VIRGINIA PÉREZ BARRADAS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROCESOS EDUCATIVOS EN SALUD** secc. 1, con 2 horas, tipo de contratación IOD horario de 12:00 a 13:00 hrs. de lunes y martes, para el periodo FEBRERO- JULIO 2021.

La designación de la Experiencia Educativa de **PROCESOS EDUCATIVOS EN SALUD** secc. 2 a la **M. en A. OLGA JACOBO LARA** como la candidata idónea por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en el área de la Química Clínica la cual guarda completa pertinencia disciplinar.
2. Así como su formación como Maestra en Administración que la habilitan a impartir los contenidos de la E.E.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar **POR ESTA OCASIÓN**, aunque **NO** cubre el perfil convocado de forma completa si no parcialmente y para **NO** afectar la actividad académica de los estudiantes a la **M. en A. OLGA JACOBO LARA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROCESOS EDUCATIVOS EN SALUD** secc. 2, con 2 horas, tipo de contratación IOD horario de 14:00 a 16:00 hrs. los martes, para el periodo FEBRERO- JULIO 2021.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 15:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

NOMBRE COMPLETO Y CARGOS.

| | | | |
|---|---|--|---|
|  |  |  |  |
| Presidente Dr. Alfonso Alexander Aguilera Director | Secretario Dra. Alejandra Báez Jiménez | Consejero Maestro M. en C Rosa Amelia Deschamps Lago | Maestro Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres |
|  |  |  | |
| Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo | Maestro Integrante M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas | Consejero Alumno Carolina Michelle Ojeda Vázquez | |